



D. M.^a DEL MAR RODRÍGUEZ PÉREZ, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

HACE SABER:

Que debido a la situación que seguimos padeciendo con motivo de la pandemia del COVID-19 y apelando al sentido de la responsabilidad, ya que en la actualidad tenemos una de las tasas más altas del Aljarafe, nos vemos obligados a suspender las fiestas locales del mes de junio de 2021.

Los días festivos locales para este año seguirán siendo el 28 de junio y 7 de octubre.

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, queremos trasladar que desde la delegación de festejos ya se está trabajando para las fiestas 2022, que esperamos que se puedan celebrar con total normalidad.

En Castilleja de Guzmán a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Fdo. M^a del Mar Rodríguez Pérez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código Seguro De Verificación:	4nQBpx+jKRP149j8kQhwOQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	09/06/2021 14:13:22	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4nQBpx+jKRP149j8kQhwOQ==			